ADENDA
CONCURSO DE MERITOS No. DTPA-CM-FONAM-2022-001

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. DTPA-LIC-NACION-2022-003 "CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BUCEO Y CONEXIONES PEATONALES EN EL PNN GORGONA."

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA en uso de sus facultades legales, en especial de la conferida en el Art. 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015

INFORMA:

Que teniendo en cuenta las observaciones presentadas al Complemento del pliego de condiciones definitivo del proceso de CONCURSO DE MERITOS No. DTPA-CM-FONAM-2022-001, se hace necesario modificar los ítems 7.2.2. "PERSONAL MINIMO REQUERIDO" y 8.2. "FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO" de la siguiente forma:

1. Modificar el ítem 7.2.2 "PERSONAL MINIMO REQUERIDO" del complemento al pliego de condiciones definitivo del proceso CONCURSO DE MERITOS No. DTPA-CM-FONAM-2022-001, el cual quedará así:

"7.2.2. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

…

CANT.	***CARGO***	***FORMACION PROFESIONAL***	***EXPERIENCIA***	***DEDICACION***
1	*Director de Interventoría*	*ingeniero Civil o Arquitecto*	***Experiencia General:*** *Diez (10) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional* ***Experiencia Especifica:*** *Para acreditar la experiencia especifica*	*El contratista se obliga a mantener al frente de los trabajos y durante el plazo de ejecución, a un (1) Director de Interventoría, con una dedicación del 20% del tiempo de*

ADENDA
CONCURSO DE MERITOS No. DTPA-CM-FONAM-2022-001

CANT.	*CARGO*	*FORMACION PROFESIONAL*	*EXPERIENCIA*	*DEDICACION*
			el profesional deberá aportar DOS (02) certificaciones de contratos donde haya ejercido como Director y/o Coordinador de Interventoría a obras de construcción de edificaciones. Cada una debe ser por valor igual o superior al del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	*ejecución del contrato y suficiente autonomía para representarlo en todos los asuntos relacionados con el desarrollo y cumplimiento del contrato.*
…	…	…	**…**	…

2. Modificar el ítem 8.2 "FORMACION Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Máximo: 38,50 puntos)" del complemento al pliego de condiciones definitivo del proceso CONCURSO DE MERITOS No. DTPA-CM-FONAM-2022-001, el cual quedará así:

"8.2. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Máximo: 38,50 puntos)

…

1. DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (Máximo: 20 Puntos).

El proponente deberá acreditar que dentro del personal ofrecido cuenta con un ***DIRECTOR DE INTERVENTORÍA****, quien por la complejidad del proyecto y de las actividades a desarrollar deberá tener la experticia y experiencia para atender y solucionar en el menor tiempo los requerimientos y actividades que la entidad solicite, para ello deberá cumplir con las siguientes condiciones, el cual deberá ser acreditado para la obtención del puntaje.*

ADENDA
CONCURSO DE MERITOS No. DTPA-CM-FONAM-2022-001

COMPETENCIAS Y EXPERIENCIA DEL COORDINADOR		***PUNTOS***
Experiencia profesional adicional a la mínima requerida de dos (2) años, contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.		*5*
Postgrado: Especialización en Gerencia de Obra o Gerencia de Proyectos o Gerencia en proyectos de construcción y/o interventoría de obras		*7*
Experiencia adicional relacionada con el perfil	*Experiencia laboral especifica adicional a la mínima requerida de tres (3) años, demostrados en máximo dos (2) contratos ejecutados donde haya ejercido como Director y/o Coordinador de Interventoría o Director de Obra o Especialista en Gerencia de Proyectos de contratos cuyo objeto sea la construcción de obras civiles*	*8*
TOTAL		***20***

…”

Los demás ítems y apartes del pliego de condiciones definitivo del proceso de CONCURSO DE MERITOS No.DTPA-CM-FONAM-2022-001 no sufren modificación alguna.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por el Ordenador del Gasto a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

ROBINSON GALINDO TARAZONA
Director Territorial Pacífico
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Proyectó: Dora Ligia Cardona Mejía - Abogada Contratista